



Ayuntamiento de Dénia

Procedimiento: 0501 Aqüífers, aigües freàtiques i barrancs

EDICTE

Expediente nº: 2021/15892

Asunto: Exposición en Tablón de anuncios de corta de cañas.

En fecha 22 de julio de 2021 se remite a este Ayuntamiento por Registro General de Entrada 2021/20299, solicitud de exposición en el tablón de anuncios municipal nota-anuncio de información pública de corta de cañas por la Confederación Hidrográfica del Júcar:

“EXPEDIENTE CHJ: 2021AR0073

RAÚL BOTELLA NAVARRO ha solicitado ante esta Confederación Hidrográfica del Júcar autorización para la corta de cañas en terrenos de Dominio Público Hidráulico, en el cauce del barranc de les Valls, en el tramo situado entre el punto con coordenadas UTM, datum ETRS89 huso 30: (X=769112, Y=4297747) hasta el punto con coordenadas UTM, datum ETRS89 huso 30: (X=768826, Y=4297979) en los términos municipales de DENIA y GATA DE GORGOS (Alicante).

- Número de haces a cortar (25 cañas por haz): 25
- Finalidad de la corta: Música

Se estima, conforme con los artículos 52 y 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico R.D. 849/1986 de 11 de abril, se abre información pública sobre dicha petición en exposición de la presente nota en el tablón de anuncios por un plazo de TREINTA (30) DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente, inclusive, al de la fecha de publicación, durante el cual podrán presentarse peticiones en competencia e incompatibilidades con la petición así como las reclamaciones que se estimen procedentes en el Registro de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Avenida Blasco Ibáñez, 48, de Valencia), o cualquier otro medio admitido por las disposiciones vigentes. Para las peticiones en competencia se presentará la solicitud debidamente cumplimentada con los datos e información exigidos en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico y cuyo modelo se puede obtener en la web: www.chj.es.”

Firmado:

Vicent Grimalt Boronat, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Dénia.

Dénia, a la data de la signatura electrònica

Firma 1 de 1
VICENT GRIMALT BORONAT
30/08/2021
Alcalde-Presidente

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	b41f50e84d2547349d1b8fb02601b245001	Fecha documento: 30/08/2021
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

